



SÁENZ PEÑA,

VISTO el expediente N° 3391/2025 del registro de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que la creación de la Especialización en Enfermería en la Atención del paciente crítico Pediátrico en modalidad a distancia intenta dar respuesta a la creciente demanda de formación de enfermeros en cuidados críticos especializados en la atención al paciente crítico pediátrico y a los requerimientos de acreditación constante de las habilidades y destrezas técnicas necesarias por parte de los enfermeros.

Que sobre este doble propósito la UNTREF busca atender las necesidades



sociales en este sentido, ofreciendo formación continua a estos profesionales y proveyendo recursos humanos altamente especializados.

Que al finalizar la carrera, el Especialista en Enfermería en la atención del paciente crítico pediátrico podrá establecer competencias desde los procedimientos técnicos y pensamiento crítico para brindar cuidados a pacientes pediátricos críticamente enfermos, basados en la filosofía “Centrados en la Familia”.

Que la carrera tiene como objetivos específicos: definir problemas de salud de los niños críticamente enfermos; establecer el rol de la enfermería frente a pacientes pediátricos críticamente enfermos; conocer los derechos del niño hospitalizado; fundamentar intervenciones de enfermería basadas en los “Cuidados Centrados en la Familia”; establecer protocolos de atención en los niños críticamente enfermos; implementar estrategias para el alta de los pacientes; analizar situaciones de riesgo y de criticidad de los pacientes; presentar y discutir casos clínicos en ateneos



de enfermería; utilizar herramientas de la informática, en la confección de registros de enfermería; generar documentos científicos a partir de los distintos seminarios, aplicar criterios críticos a los pacientes; asumir actitudes éticas frente a situaciones críticas; conocer la gestión de los cuidados de enfermería; incorporar a los cuidados de enfermería el diseño de guías clínicas de atención, basándose en la enfermería basada en la evidencia; y gestionar y organizar servicios de enfermería en cuidados críticos.

Que la carrera cuenta con una carga horaria total de QUINIENTAS SETENTA (570) horas, organizadas en CUATRO (4) cuatrimestres e implica el cursado de ONCE (11) asignaturas y UN (1) Trabajo Final Integrador.

Que la creación de la Especialización en Enfermería en la Atención del paciente crítico Pediátrico en modalidad a distancia ha sido tratada y aprobada en la sesión de este Consejo de fecha 25 de septiembre de 2025.



Que ha tomado intervención de su competencia la Comisión de Enseñanza.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el inciso o) del artículo 25 del Estatuto Universitario; y los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Crear la Especialización en Enfermería en la Atención del paciente crítico Pediátrico en modalidad a distancia, conforme a los



contenidos y alcances que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, dése la intervención pertinente a la Secretaría de Educación, y archívese.



CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN
EN ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN DEL PACIENTE CRÍTICO PEDIÁTRICO
Modalidad a Distancia

1. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

1.1 DENOMINACIÓN

Especialización en enfermería en la atención del paciente crítico Pediátrico.

1.2 UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA ACADÉMICA

Dirección de Posgrados

1.3 NIVEL DE LA CARRERA

Posgrado – Especialización (Resolución - 2055/2023. Ministerio de Salud de la Nación)

2. AÑO DE INICIO DE LA CARRERA

2019

3. CARÁCTER DE LA CARRERA

Semiestructurado – Continuo - Modalidad a Distancia.

4. FUNDAMENTACIÓN

La enfermería Argentina está transitando(1) un cambio profundo en la formación de grado y posgrado, en este sentido García-Salas, et al (2) , declaran que la formación de posgrado en la actualidad se posiciona como una necesidad prioritaria tanto para el desarrollo disciplinar como para el ejercicio profesional, por ende el Consejo Internacional de Enfermería (CIE) destaca las actuaciones esperadas de las enfermeras especialistas quienes centran la atención compleja a los sujetos de cuidados y en las cuestiones que había que mejorar en los sistemas sanitarios(3) .

La formación de posgrados de los profesionales incluye estudios de especialización, maestrías y doctorado, es un bien innegable para la sociedad, quien recibirá cuidados de enfermería de excelencia. En Argentina, esta capacitación se encuentra regulada y

reglamentada por el Ministerio de Salud de la Nación, a través del ofrecimiento de formación en el contexto hospitalario. Por otro lado, a través del Ministerio de Educación de la Nación y del contexto universitario, se brinda la posibilidad al profesional enfermero de continuar su capacitación. La educación de posgrados constituye una herramienta fundamental en la formación académica del profesional de enfermería, influyendo de manera importante en las actividades científico-técnica que demanda la calidad de atención en salud (4). No hay duda de que los estudios de posgrado son una herramienta importante de superación para el profesional de enfermería, al permitir fortalecer su desempeño y competitividad frente al medio(5).

El sistema de salud actual requiere recursos humanos preparados profesionalmente sin perder el lado humano que contribuya al realce de los diferentes niveles de atención en salud, mejorando la calidad de vida de la población. Se entiende que la formación continua de los profesionales de enfermería es un mecanismo esencial en la superación personal y su desempeño laboral ya que

por medio de la actualización de conocimientos podrán llevar adelante su gran responsabilidad con la sociedad al garantizar la calidad de atención en salud a los usuarios (2)

Lo señalado cobra relevancia si se considera que el cuidado de enfermería exige una práctica enmarcada en una profunda responsabilidad y ética profesional, producto no sólo de una formación académica del mejor nivel obtenida en las aulas, sino de un propósito individual de búsqueda continua del conocimiento que justifique y respalde cada una de las acciones mediante las cuales enfermería cuida íntegramente la salud de las personas,¹⁰ sin perder de vista que también deberá dar respuesta a la necesidad de promoción profesional con el aumento correlativo en su responsabilidad y en los ingresos económicos percibidos.

La Universidad de Tres de Febrero (UNTREF), desde el año 2018, ha llevado adelante la especialidad en cuidados críticos pediátricos, como oferta educativa, siendo esta la única propuesta pedagógica de una universidad pública en el contexto actual, con reconocimiento de CONEAU. Siendo fundamental, desde la educación pública, brindar a los profesionales enfermeros, la posibilidad de capacitarse en la atención del niño, niña o adolescente que se encuentra en estado crítico, para establecer de esta manera intervenciones prioritarias de calidad que permitan resolver situaciones de urgencia, garantizando cuidados especializados.

El crecimiento del posgrado ha estado asociado al avance científico-tecnológico y su impacto en las esferas económico-productiva y social, lo que da origen a la obsolescencia de los saberes, a la demanda de conocimientos nuevos y a la formación continua para dar respuesta a las demandas sociales, a la mayor especialización dentro de las profesiones y a la creciente competencia en los mercados laborales (Rama, 2008). La expansión responde a estos requerimientos que se configuran como el espacio privilegiado de la educación transnacional, caracterizado por la aparición de nuevas disciplinas, la interdisciplinariedad, la especialización y la internacionalización (Dávila, 2012).

En esta propuesta, que se desarrollará en la modalidad de educación a distancia, la cual requiere que la cantidad de horas no presenciales supere el cincuenta por ciento (50%) de la carga horaria total prevista en el respectivo plan de estudios. El porcentaje se aplicará sobre la carga horaria total de la carrera sin incluir las horas correspondientes al desarrollo del trabajo final o tesis. Aquellas carreras en las que la cantidad de horas no presenciales se encontrara entre el treinta por ciento (30%) y el cincuenta por ciento (50%) del total, deberán someterse a evaluación el SIED (Sistema Institucional de Educación a Distancia). Según González y Roig (2018) se trata de una novedad que, si bien tiende a eliminar el término “semipresencialidad”, otorga mayor precisión a la regulación tanto para la modalidad a distancia como para la presencial. Ellos mismos señalan que en la carga de datos del Sistema de información para la evaluación y el mejoramiento institucional (SIEMI) de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y la CONEAU ya se presenta la posibilidad de incluir carreras en esta nueva categoría: se puede optar por distancia, presencial o “entre el 30 y el 50%”. La resolución establece que las carreras dictadas a distancia, cuando tuvieran versiones dictadas en forma presencial, deberán tener el mismo plan de estudios, denominación del título y alcances que estas y en los diplomas a emitir no se hará mención de la opción pedagógica de que se trata.

La pasada emergencia sanitaria relacionada con el coronavirus COVID-19 vivida a nivel mundial ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes en la historia argentina permitiendo identificar la necesidad de formación en enfermería especializada para la atención del paciente crítico pediátrico y su familia. El recurso humano de enfermería no estuvo ajeno a esta situación, sino que ese rol insustituible quedó mucho más visible dado su activo protagonismo

en las tareas de rastreos, hisopados, cuidados durante las internaciones, comunicación con familiares y campañas de vacunación

Por otra parte, la especialidad en enfermería por disposición Ministerial marca la necesidad de formar recurso humano en el cuidado en áreas críticas, desde-2011, con la única intencionalidad de brindar cuidados integrales y complejos a los niños críticamente enfermos. Antes de la creación de esta especialización, en nuestro país, sólo se accedía a la especialidad haciendo la residencia en cuidados críticos, bajo el régimen de residencias. (Antes de la creación de esta especialización, en nuestro país, sólo se accedía a esta formación a través la residencia en cuidados críticos, bajo el régimen de residencias)

Para hacer frente a estas situaciones, la profesión de Enfermería, a través de la historia, se ha caracterizado por su capacidad para responder a los cambios que la sociedad ha ido experimentando y consecuentemente, a las necesidades de cuidados que la población y el Sistema Salud han ido demandando, de ahí que la Enfermería en Cuidados intensivos se encuentra en la actualidad en un pico de relevancia social.

En las políticas nacionales se ha advertido una gran preocupación por la necesidad de apertura de hospitales complejos donde se brinda la atención en terapia intensiva aumentando la cantidad de camas disponibles para la población requiriendo de esta forma mayor cantidad de enfermeros especialistas en áreas críticas. Por su parte, durante los últimos años el gobierno de la provincia de Buenos Aires ha aumentado la oferta de camas hospitalarias en cuidados críticos.

La creación de la Carrera que aquí se propone, intenta dar respuesta a la creciente demanda de formación de enfermeros en cuidados críticos, especializados en pediatría y a los requerimientos de acreditación constante de las habilidades y destrezas técnicas necesarias por parte de los enfermeros. Sobre este doble propósito la UNTREF busca atender las necesidades sociales en este sentido, ofreciendo formación continua a estos profesionales y proveyendo recursos humanos altamente especializados.

Intenta, asimismo, establecer los cuidados que requiere un niño críticamente enfermo tomándolo como un ser social inmerso en una familia con necesidades, con miedos y problemas resultados de una sociedad, donde lo esperable es que los adultos sufran dolencias y no que los niños estén en el límite de la vida y la muerte.

El programa se basa en la formación de especialistas apoyada en la evidencia científica, en distintos protocolos y a partir de los conocimientos previos del enfermero como basamento de la construcción de nuevas concepciones. El espacio de práctica se constituirá en ámbito de aplicación y validación de los conceptos teóricos, y confrontación en un espacio formativo post clínico.

El éxito del presente programa, dependerá del trabajo conjunto y continuo entre el docente y el estudiante, centrada en el desarrollo del estudiante, quien irá descubriendo los aspectos relevantes de la propuesta, utilizando como ~~los~~ elementos previos como herramientas de estrategia pedagógica. El docente utilizará las distintas herramientas metodológicas para despertar en el alumno estudiante inquietud, motivación, crítica. Siendo sólo un guía en el proceso de aprendizaje. El docente se perfila, en esta modalidad como un guía en el proceso de aprendizaje

La formación de especialistas en enfermería a través de la modalidad virtual, de la simulación clínica y de los recursos adecuados, potencia el aprendizaje clínico. Estas adaptaciones de las modalidades de aprendizaje benefician al profesional enfermero al ofrecerle una mayor

flexibilidad, aprendizaje centrado en el estudiante y un acceso más fácil a la formación permitiendo de esta manera obtener herramientas importantes de superación para el profesional de enfermería, al permitir fortalecer su desempeño y competitividad frente al medio.

Al iniciar el desarrollo del área de salud a nivel de posgrados en la UNTREF fortalecer académicamente el Departamento de Salud de la UNTREF y apuntalar su referencia en el campo de la enfermería en el área de influencia de la Universidad y en la provincia de Buenos Aires.

Específicamente, la Especialización se articula con otras dos carreras de especialización en la atención de pacientes críticos -neonatales y adultos- que simultáneamente la UNTRef creó con ésta.

5. OBJETIVOS DE LA CARRERA

Es por ello que esta propuesta pedagógica propone desde la experiencia a la acción dar respuesta a la demanda de profesionales preocupados para brindar una mejor calidad en la atención de niños críticamente enfermos y a sus familias.

Objetivos de la carrera

Al finalizar la carrera el Especialista en Enfermería en la atención del paciente crítico pediátrico, el profesional podrá establecer competencias, desde los procedimientos técnicos y pensamiento crítico para brindar cuidados a pacientes pediátricos críticamente enfermos, basados en la filosofía “Centrados en la Familia”

Objetivos Específicos:

- Definir problemas de salud de los niños críticamente enfermos.
- Establecer el rol de la enfermería frente a pacientes pediátricos críticamente enfermos.
- Conocer los derechos del niño hospitalizado.
- Fundamentar intervenciones de enfermería basadas en los “Cuidados Centrados en la Familia”.
- Establecer protocolos de atención en los niños críticamente enfermos.
- Implementar estrategias para el alta de los pacientes.
- Analizar situaciones de riesgo y de criticidad de los pacientes.
- Presentar y discutir casos clínicos en ateneos de enfermería.
- Utilizar herramientas de la informática, en la confección de registros de enfermería.
- Generar documentos científicos a partir de los distintos seminarios.
- Aplicar criterios críticos a los pacientes.
- Asumir actitudes éticas frente a situaciones críticas.
- Conocer la gestión de los cuidados de enfermería.
- Incorporar a los cuidados de enfermería, el diseño de guías clínicas de atención, basándose en la enfermería basada en la evidencia

- Gestionar y organizar servicios de enfermería en cuidados críticos.

6. TÍTULO QUE OTORGA LA CARRERA.

Especialista en enfermería en la atención del paciente crítico pediátrico

7. PERFIL DEL TÍTULO (O DEL EGRESADO).

Al finalizar la carrera el Especialización en Enfermería en la atención del paciente crítico pediátrico podrá establecer competencias, desde los procedimientos técnicos y pensamiento crítico para brindar cuidados a sujetos en situación crítica desde una mirada holística teniendo en cuenta las situaciones problemáticas en las que se encuentra la población pediátrica, enfatizando el cuidado centrado en la familia.

El profesional enfermero contará con las herramientas de análisis de situación, para gestionar y conducir equipos de trabajo en unidades de terapia intensiva. Deberá asesorar, como experta/profesional experto, teniendo en cuenta el marco sanitario global. Elaborará, desarrollará y evaluará programas, llevará adelante actividades de formación intra e interdisciplinaria, en servicio y en el sistema de educación formal relacionados con la especialidad. Podrá diseñar y gestionar proyectos de investigación disciplinares o interdisciplinarios relacionados con problemas de salud del paciente crítico.

Asimismo, ejercerá la profesión conforme a las políticas, normativas éticas y legales pertinentes en los distintos sectores de su práctica especializada, para lo cual su participación en programas intersectoriales, interdisciplinarios, transdisciplinarios son fundamentales para fortalecer el reconocimiento legal de las cualificaciones especializadas y promover la formación de políticas y legislación de servicios de alta complejidad.

El especialista poseerá conocimientos en:

- Fisiopatología de las distintas enfermedades que padecen los niños con mayor frecuencia en la UCIP (unidad de cuidados críticos pediátricos)
- Valoración holística del niño críticamente enfermo en la UCIP.
- Fármacos que se utilizan en los tratamientos y los cuidados de enfermería a aplicar en cada caso.
- Técnicas de instauración de accesos vasculares.
- Preparación y Administración de medicamentos por las distintas vías de administración.
- Técnicas de Soporte respiratorio, renal y cardiovascular
- Monitorización hemodinámica invasiva y no invasiva, fundamentos, elementos, cuidados y complicaciones.
- Recepción y cuidados de pacientes trasplantados.
- Manejo de la analgosedación a través de la utilización de escalas validadas.
- Gestión de servicios de enfermería en UCIP.

Construirá habilidades para:

- Aplicar el proceso de atención de Enfermería, para satisfacer las necesidades de salud prioritarias y emergentes, previniendo o reduciendo, los factores de riesgo, aportando su visión de experto en el área de su especialidad.
- Implementar intervenciones enfermeras a partir del concepto de cuidados humanizados y terapias abiertas.
- Realizar procedimientos invasivos y no invasivos, derivados de los cuidados autónomos e interdependientes, y el control de los equipos de soporte biotecnológico que asisten al paciente crítico.
- Desarrollar la práctica profesional basada en la evidencia, utilizando investigaciones propias de la región relacionada con el paciente crítico.
- Formular, implementar y evaluar los estándares, guías de acción y protocolos específicos para la práctica de la enfermería especialista.
- Emplear tecnologías de la información y la comunicación de sus prestaciones para la toma de decisiones asertivas y la gestión de los recursos, en las unidades de cuidados críticos, con criterios de eficiencia y calidad.
- Generar e implementar estrategias de mejora continua en la calidad de atención y seguridad de los pacientes críticos.

8. ALCANCES / INCUMBENCIAS DE LA CERTIFICACIÓN

El Ministerio de Salud de la Nación ha establecido en la resolución ministerial 2055/2023 define y establece cuáles son los alcances e incumbencias que deberá adquirir el Licenciado en Enfermería para la certificación de Especialista en Enfermería en la atención del paciente crítico pediátrico

Para la certificación de Especialista en Enfermería en la atención del paciente crítico pediátrico el profesional enfermero deberá:

- Aplicar los conocimientos en el cuidado del paciente pediátrico y familia, utilizando la metodología de la profesión, para satisfacer las necesidades de salud prioritarias y emergentes, previniendo o reduciendo, los factores de riesgo, aportando su visión de experto en el área de su especialidad.
- Establecer y mantener la relación de ayuda demostrando respeto por los diferentes estadios del ciclo vital, facilitando el afrontamiento adecuado y el autocuidado.
- Valorar, diagnosticar, planificar, implementar, evaluar y documentar los cuidados de forma eficaz de las respuestas humanas, interpretando los datos recogidos de estudios complementarios de diagnóstico y de la evolución clínica del paciente crítico, ante los cambios funcionales, físicos, cognitivos, psicológicos y sociales y los problemas de salud reales y/o potenciales que comprometan la vida o la dignidad de la persona.
- Realizar procedimientos invasivos y no invasivos, derivados de los cuidados autónomos e interdependientes, y el control de los equipos de soporte biotecnológico que asisten a paciente crítico.
- Desarrollar la práctica profesional basada en la evidencia, utilizando investigaciones propias de la región relacionada con el paciente crítico.

- Formular, implementar y evaluar los estándares, guías de acción y protocolos específicos para la práctica de la enfermería especialista.
- Generar e implementar estrategias de mejora continua en la calidad de atención y seguridad de los pacientes críticos.
- Emplear las nuevas tecnologías informáticas, comunicando sus prestaciones, decisiones y gestión del cuidado enfermero
- Asesorar, como experta/o, teniendo en cuenta el marco sanitario global.
- Desarrollar la práctica profesional basada en la evidencia, utilizando investigaciones de la especialidad.
- Elaborar, desarrollar y evaluar programas y actividades de formación intra e interdisciplinarios, en servicio y en el sistema de educación formal relacionados con la especialidad.
- Diseñar y gestionar proyectos de investigación disciplinares o interdisciplinarios relacionados con problemas de salud del paciente crítico.
- Ejercer de conformidad con las políticas, normativas éticas y legales pertinentes en los distintos sectores de su práctica especializada.
- Participar en programas intersectoriales, interdisciplinarios, transdisciplinarios para fortalecer el reconocimiento legal de las cualificaciones especializadas y promover la formación de políticas y legislación de servicios de alta complejidad.

9. REQUISITOS DE INGRESO A LA CARRERA

Quienes deseen ingresar a la Carrera deben tener poseer el título de Licenciado en Enfermería.

Realizar la entrevista y obtener la carta aval.

10. PLAN DE ESTUDIOS

10.1 Organización general de la carrera

La carrera está organizada en cuatro cuatrimestres e implica el cursado de 11 asignaturas con una carga horaria total de 570 horas.

- 4 (cuatro) asignaturas comunes
- 4 (cuatro) asignaturas específicas de la especialidad en enfermería en la atención del paciente crítico pediátrico
- 2 (dos) asignaturas optativas dictadas en cualquier posgrado de la UNTREF.
- 1 (uno) Taller del Trabajo Final Integrador

Para obtener el título de Especialista en enfermería en la atención del paciente crítico pediátrico, se deben aprobar las 11 asignaturas y 1 (uno) Trabajo Final Integrador.

10.2 Trabajo Final Integrador

La Carrera de Especialización concluye con la presentación y aprobación de un Trabajo Final Integrador (TFI) que habilita a la obtención del título.

El TFI tiene como objetivo promover la elaboración y producción de nuevas contribuciones específicas a la problemática de la especialidad desde la práctica.

Los temas a abordar podrán relacionarse con los siguientes ejes:

- Humanización del cuidado.
- Gestión de servicios de cuidados críticos.
- Seguridad del paciente.
- Calidad de atención del paciente.
- Sistematización, sustentos teóricos de las prácticas empíricas

Para llegar a la producción del TFI, se requerirá de la asistencia al Taller del Trabajo Final Integrador, en el que se le asignará un tutor que será parte del plantel docente.

El TFI será escrito y será defendido oralmente.

En consonancia con la Resoluciones n° 2599/2023 y 2600/2023 del Ministerio de Educación para carreras de especialización con modalidad distancia, la carga horaria de la presente especialización es la siguiente:

- Carga horaria total: 570 hs
- Carga horaria virtual: 370 hs
- Carga horaria práctica: 200 hs

10.3 Estructura curricular

Código	Cuatr.	Asignatura	Carga Horaria			Común	Carácter		Correlatividad
			Teórica	Práctica	Total		Específica	Optativa	
101	I	Introducción a la filosofía y Ética del cuidado integral al paciente críticamente enfermo	30	0	30	X			
102	I	Cuidados de Enfermería generales de la UTIP	40	40	80		X		
103	I	Metodología de la investigación	30	0	30	X			
104	II	Seminario Optativo I	30	0	30			X	
105	II	Cuidados de Enfermería Frecuentes en UTIP	40	40	80		X		
106	II	Introducción a la gestión en las unidades de cuidados críticos	30	0	30	X			
107	II	Introducción a la calidad y seguridad del paciente en los cuidados críticos	30	0	30	X			
201	III	Cuidados de Enfermería en la emergencia	40	40	80		X		
202	II	Seminario Optativo II	30	0	30			x	
203	IV	Práctica Integrada	0	80	80		X		102-105-201
204	IV	Taller de Trabajo Final Integrador	70	0	70				101-102-103-104-105-106-107-201-202-203
		Total	370	200	570				

1. CONTENIDO MÍNIMO DE LAS ASIGNATURAS.

101. Filosofía y Ética del cuidado

Concepto del rol y redefinición. Filosofía del cuidado centrado en la familia (CCF). Paradigma de Enfermería. Principios Éticos. Códigos de Ética. Conceptos de bioética. Consejo Internacional de Enfermería y su posicionamiento. Atención Centrada en la Persona y Familia. Derechos del paciente

102. Cuidados de Enfermería generales en la UTIP

Introducción a los cuidados críticos, normas, características del servicio, modalidad de terapias abiertas , cuidados humanizados. Valoración respiratoria: semiología, exploración clínica, relacionar los datos a los signos y síntomas de las patologías respiratorias. Mecanismo del intercambio gaseoso. Modificaciones fisiológicas con la implementación de la AVM. Patologías frecuentes IRA, EPOC, asma, SDRA. Acceso a la vía aérea. Vía aérea artificial. Cuidados de la vía aérea artificial. Drogas para la intubación endotraqueal. Sedoanalgesia, necesidades basales también y nutrición en el sujeto crítico.

. Escalas utilizadas. Manejo de la bolsa de reanimación. Modos de ventilación convencionales y de alta frecuencia . Ventajas y desventajas de cada modo de ventilación. Criterios para iniciar el destete. Cuidados en el paciente con ARM. Modalidades de ventilación en VMNI. Medio interno, regulación del pH, estado ácido-base, correcciones del medio interno. Función renal, insuficiencia renal aguda y crónica, características, signos y síntomas, valores de laboratorio, soporte de la función renal, tratamientos.

103. Metodología de la investigación

Enfermería basada en la evidencia, fundamentos. Características del enfoque cuantitativo. Características del enfoque cualitativo. Diferencias entre ambos enfoques. Planteamiento del problema. Hipótesis. Objetivos. Marco teórico y conceptual. Diseños de investigación. Recolección y análisis de los datos. Planteamiento del problema. Muestreo. Diseños de investigación. Recolección y análisis de datos. Proyecto de investigación. Protocolo de intervención. Trabajo final integrador.

104. Seminario Optativo I:

- Aspecto éticos y legales del especialista en cuidados críticos

Ley del ejercicio profesional. Incumbencias, perfil. Figuras legales. Dilemas éticos.

- Herramientas de trabajo en equipo y comunicación en salud

Liderazgo. Comunicación general, redundancias. Comunicación en situaciones de crisis (P.I.S), Comunicación efectiva (SBAR, IPASS), comunicación de malas noticias (SPIKE), comunicación asertiva con la familia.

105. Cuidados de Enfermería Frecuentes en la UTIP

Valoración: semiología, exploración clínica, relacionar los datos a los signos y síntomas de las patologías cardiovasculares. Hemodinamia, procedimientos, cuidados intra y pos Hemodinamia. Cardiopatías congénitas e insuficiencias cardíaca, insuficiencias valvulares, emergencias hipertensivas, arritmias, trasplante cardíaco. Marcapasos transitorios y definitivos, tipos, características, complicaciones y cuidados. Relación corazón-pulmón en pacientes críticos con ARM. Dispositivos para la monitorización hemodinámica: swan ganz. Farmacología cardiovascular. Balón de contrapulsación intra aórtica. ECMO. Soporte ventricular externo. Soporte cardíaco vital avanzado. Electrocardiografía. Aparato digestivo: semiología, valoración nutricional, insuficiencia hepática y pancreática. Signos y síntomas, tratamientos. Soporte nutricional, tipos, cuidados de enfermería.

106. Gestión en las unidades de cuidados

Modelos de la administración, normativas vigentes ministeriales sobre calidad de atención y normativa laboral. Estrategias de abordajes institucionales. Distintos tipos de auditorías. Criterios y definición de calidad

107. Introducción a la Calidad y Seguridad del paciente

Cultura y error en salud. Metas internacionales. Eventos adversos. Herramientas de comunicación efectiva. Trabajo en equipo. Ciclo de mejoras. Procesos críticos, elaboración de protocolos, normas y procedimientos. Medición de la calidad. Indicadores.

201. Cuidados de Enfermería en la emergencia

Valoración del trauma: semiología, exploración clínica, relacionar los datos a los signos y síntomas de las patologías. Evaluación y tratamientos iniciales. Manejo de vía aérea y ventilación. Vía aérea dificultosa. Shock. Falla multiorgánica. Reanimación hídrica. Trauma torácico. Trauma abdominal y pélvico. Trauma cráneo encefálico. Neuromonitorización. Cuidados de enfermería. Trauma musculoesquelético. Trauma de columna vertebral y médula espinal. Emergentología.

202. Seminario Optativo II

- Taller de escritura científica.

Búsqueda de información científica, análisis crítico de artículos. Confección de un texto científico, pautas para su elaboración.

- Taller de utilización de Recursos Estadísticos

Lectura y confección de datos estadísticos en enfermería en cuidados críticos.

203. Práctica integrada

La práctica integrada se realiza en el ámbito de instituciones de salud de los subsistemas de salud que cumplan los requisitos sujetos en las normas del Ministerio de Salud de la Nación (resolución 703/1993)

204 Taller de Trabajo Final Integrador

Pautas de elaboración de un TIF, estructura, características. Metodología de la investigación. Proyectos de mejora de la calidad.

Hoja de firmas